

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora de la Escuela de Agronomía, Dra. Ana Isabel Massié, obrante a fs. 01; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se designe como como docentes supervisores para las asignaturas de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura, que cuentan con Jefes de Trabajos Prácticos interinos a cargo del dictado de las asignaturas que se detallan en el Art. 1°.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja a fs. 02 designar a los docentes supervisores de acuerdo al listado de fs.01 y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 4° de la Res.FCN N° 205/02: *"En los casos especiales en que los Jefes de Trabajos Prácticos se deban hacer cargo de las clases teóricas o teórico-prácticas de un curso, lo podrán hacer bajo la figura de "supervisión" de un Profesor Regular, propuesto por la respectiva Escuela y refrendado por Resolución del Decano"*.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

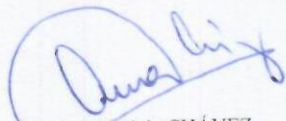
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como supervisores a los docentes que se detallan a continuación y en las diferentes asignaturas de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura del Anexo Cafayate:

ASIGNATURA	JTP A CARGO	SUPERVISOR DESIGNADO
Física 1er.Año-2do. Cuatr.	Ing. Valeria María de los Angeles Saldaño	Prof. Elsa Valeria Vilte (PAD de Matemática)
Procesos Unitarios Enológicos 2do. Año-2do. Cuatr.	Ing. Mario Florencio González	Ing. José Daniel Fernández (PAD de Enología II)
Industrialización de Bebidas Fermentadas 3er. Año-2do. Cuatr.	Ing. María Fernanda Ethel de la Zerda	Lic. María José Hidalgo (PAD de Enología II)

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a quien corresponda, notifíquese a los docentes mencionados en la presente resolución, a la Escuela de Agronomía y siga a DGAA a sus efectos.

aim



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES